

## DOCUMENTO

.ANUNCIO: APLAZAMIENTO PRUEBAS ARQUITECTO TECNICO

## OTROS DATOS

Código para validación: **UWTB3-BEKOO-3B5HA**  
Página 1 de 1

## IDENTIFICADORES

## FIRMAS

El documento ha sido firmado por :  
1.- MARIA AGUSTINA RODRIGUEZ MARTINEZ, ALCALDESA, del AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA. Firmado 16/03/2020 23:35

## ESTADO

**FIRMADO**  
16/03/2020 23:35



AYUNTAMIENTO DE  
**FREGENAL  
DE LA SIERRA**

**Asunto: Concurso – oposición Arquitecto Técnico.**

*Tras la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid 19 y demás legislación y normativa de desarrollo. Las pruebas selectivas del concurso oposición para la contratación temporal no permanente de un arquitecto técnico para el Departamento de Urbanismo de este Excelentísimo Ayuntamiento, quedan aplazadas hasta una nueva convocatoria.*

*La nueva convocatoria será publicada en la web de este Excelentísimo Ayuntamiento con la debida antelación.*

*Fregenal de la Sierra a 16 de marzo de 2020.  
LA ALCALDESA PRESIDENTA,*

*Fdo.: María Agustina Rodríguez Martínez.*